

MetLife Más, S.A. de C.V.
(Subsidiaria de American Life
Insurance Company)

Estados financieros por los años
que terminaron el 31 de diciembre
de 2021 y 2020, e Informe de los
auditores independientes del 04
de marzo de 2022



MetLife Más S.A. de C.V.
(Subsidiaria de American Life Insurance Company)

Informe de los auditores independientes y estados financieros 2021 y 2020

Contenido	Página
Informe de los auditores independientes	1
Balances generales	3
Estados de resultados	5
Estados de cambios en el capital contable	6
Estados de flujos de efectivo	7
Notas a los estados financieros	8



Informe de los auditores independientes al Consejo de Administración y Accionistas de MetLife Más, S.A. de C.V.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de MetLife Más, S.A. de C.V. (la "Entidad") subsidiaria de American Life Insurance Company, que comprenden los balances generales al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los estados de resultados, los estados de cambios en el capital contable y los estados de flujos de efectivo, correspondientes a los años que terminaron en esas fechas, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos, han sido preparados, en todos los aspectos importantes, de conformidad con las Disposiciones de carácter general derivadas de la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas contenidas en la Circular Única de Seguros y Fianzas ("CUSF") (en su conjunto las "Disposiciones") establecidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (la "Comisión").

Fundamentos de la opinión

Llevamos a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría ("NIA"). Nuestras responsabilidades bajo esas normas se explican más ampliamente en la sección de *Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe. Somos independientes de la Entidad de conformidad con el Código de Ética para profesionales de la contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores ("Código de Ética del IESBA") y con el emitido por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos ("Código de Ética del IMCP"), y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con el Código de Ética del IESBA y con el Código de Ética del IMCP. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafos de énfasis

Como se indica en la Nota 1 a los estados financieros de la Entidad, las actividades de negocio se concentran principalmente con un solo contratante, en consecuencia, los resultados del ejercicio podrían diferir, si las actividades antes mencionadas no existieran. Nuestra opinión no se modifica con respecto a esta cuestión.

Responsabilidad de la Administración de la Entidad y de los responsables del gobierno corporativo de la Entidad en relación con los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con los criterios contables establecidos por la Comisión a través de las Disposiciones, y del control interno que la Administración de la Entidad considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de error material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Entidad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Entidad en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Administración tiene la intención de liquidar la Entidad o de detener sus operaciones, o bien, no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Entidad son responsables de la supervisión del proceso de la información financiera de la Entidad.



Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte un error material cuando existe. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría ejecutada de conformidad con las NIA, ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material de los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtuvimos evidencia de auditoría que es suficiente y apropiada para proporcionar las bases para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la elusión de control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Entidad.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por parte de la Administración, de la norma contable de empresa en funcionamiento y, basándose en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Entidad deje de ser una empresa un funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos relevantes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos a los responsables del gobierno de la Entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de la realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C.
Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited

C.P.C. Griselda Azucena Morales Robledo
Registro ante la CNSF No. AE010142019
04 de marzo del 2022



Balances generales

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020
(En pesos)

Activo	2021	2020
Inversiones		
Valores		
Gubernamentales	\$ 175,144,052	\$ 195,618,670
Empresas privadas - tasa conocida	90,167,710	320,793,798
Extranjeros	<u>247,199,219</u>	<u>-</u>
	512,510,981	516,412,468
Disponibilidad		
Caja y bancos	<u>1,307,383</u>	<u>4,461,690</u>
Deudores		
Por primas	8,115,234	8,840,126
Agentes	10,914	10,876
Otros	<u>10,254,101</u>	<u>10,701,639</u>
	18,380,249	19,552,641
Reaseguradores	<u>1,227,678</u>	<u>288,010</u>
Otros activos		
Diversos	<u>105,870</u>	<u>506,587</u>
	105,870	506,587
Suma del activo	<u>\$ 533,532,161</u>	<u>\$ 541,221,396</u>

Pasivo	2021	2020
Reservas técnicas		
Reserva de riesgos en curso:		
Seguros de accidentes y enfermedades	\$ 2,616,956	\$ 2,790,016
Reserva para obligaciones pendientes de cumplir:		
Por pólizas vencidas y siniestros ocurridos pendientes de pago	1,422,515	1,427,915
Por siniestros ocurridos y no reportados y gastos de ajuste	3,482,204	5,150,598
Por primas en depósito	<u>1,446,042</u>	<u>1,477,972</u>
	<u>6,350,761</u>	<u>8,056,485</u>
	8,967,717	10,846,501
Reserva para obligaciones laborales	237,610	18,943
Acreeedores		
Agentes	6,900,139	4,338,564
Diversos	<u>12,605,169</u>	<u>17,656,553</u>
	19,505,308	21,995,117
Reaseguro	-	410,855
Otros pasivos		
Otras obligaciones	2,653,191	2,477,194
Créditos diferidos	<u>179,620</u>	<u>183,349</u>
	2,832,811	2,660,543
Suma del pasivo	<u>31,543,446</u>	<u>35,931,959</u>
Capital Contable		
Capital contribuido		
Capital o fondo social pagado	340,646,236	340,646,236
Capital ganado		
Reservas:		
Legal	42,382,713	40,601,132
Otras	<u>40,229,787</u>	<u>40,229,787</u>
	82,612,500	80,830,919
Superávit por valuación	(16,422,051)	7,075,691
Resultados de ejercicios anteriores	74,962,503	58,928,266
Resultado del ejercicio	20,414,844	17,815,818
Remediciones por beneficios definidos a los empleados	<u>(225,317)</u>	<u>(7,493)</u>
	501,988,715	505,289,437
Suma del pasivo y capital contable	<u>\$ 533,532,161</u>	<u>\$ 541,221,396</u>



Cuentas de orden (Ver Nota 3):

	2021	2020
Pérdida fiscal por amortizar	\$ 46,438,567	\$ 118,793,676
Cuentas de registro (No auditadas)	\$ 2,079,668,717	\$ 1,937,274,607

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros.

“Los presentes balances generales se formularon de conformidad con las disposiciones emitidas en materia de contabilidad por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose correctamente reflejadas en su conjunto, las operaciones efectuadas por MetLife Más, S.A. de C.V. hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.”

“Los presentes balances generales fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben.

Los estados financieros y las notas de revelación que forman parte integrante de los estados financieros, pueden ser consultados en Internet, en la página electrónica: “<http://www.metlifemas.com.mx/quienes/informacion-financiera.html>”.

Los estados financieros se encuentran dictaminados por la C.P.C. Griselda Azucena Morales Robledo miembro de la sociedad denominada Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C. contratada para prestar los servicios de auditoría externa a MetLife Más, S.A. de C.V.; asimismo, las reservas técnicas de MetLife Más, S.A. de C.V. fueron dictaminadas por la Act Ana María Ramírez Lozano.

“El dictamen emitido por el auditor externo, los estados financieros y las notas que forman parte integrante de los estados financieros dictaminados, se ubicarán para su consulta en Internet, en la página electrónica: <http://www.metlifemas.com.mx/quienes/informacion-financiera.html>, a partir de los cuarenta y cinco días hábiles siguientes al cierre del ejercicio de 2021”.

“Asimismo, el Reporte sobre la Solvencia y Condición Financiera, se ubicará para su consulta en Internet, en la página electrónica: <http://www.metlifemas.com.mx/quienes/informacion-financiera.html>, a partir de los noventa días hábiles siguientes al cierre del ejercicio de 2021.”

Alfredo Esparza Jaime
Director General

Marielle Teresita Cataño Bolaños
Auditor Interno

Adrian Ruíz Calvillo
Director de Contabilidad



MetLife Más, S.A. de C.V.
(Subsidiaria de American Life Insurance Company)

Estados de resultados

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2021 y 2020
(En pesos)

	2021	2020
Primas emitidas de retención	\$ 32,136,313	\$ 36,676,570
Incremento neto de la reserva de riesgos en curso	<u>(173,060)</u>	<u>263,240</u>
Primas de retención devengadas	32,309,373	36,413,330
Costo neto de adquisición		
Comisiones a agentes	2,206,835	2,451,241
Comisiones por reaseguro tomado	78,091	73,796
Cobertura de exceso de pérdida	715,585	1,059,037
Otros	<u>9,344,609</u>	<u>10,481,247</u>
	12,345,120	14,065,321
Costo neto de siniestralidad, reclamaciones y otras obligaciones pendientes de cumplir	<u>825,106</u>	<u>785,406</u>
Utilidad técnica	19,139,147	21,562,603
Gastos de operación netos		
Gastos administrativos y operativos	26,837,686	35,898,007
Remuneraciones y prestaciones al personal	852,674	69,579
Depreciaciones y amortizaciones	<u>-</u>	<u>-</u>
	27,690,360	35,967,586
Pérdida) de la operación	(8,551,213)	(14,404,983)
Resultado integral de financiamiento		
De inversiones	27,787,303	29,107,555
Por venta de inversiones	(4,745)	320
Por valuación de inversiones	966,619	2,591,625
Por recargo sobre primas	332,131	431,215
Otros	57,781	63,809
Resultado cambiario	<u>(173,032)</u>	<u>26,277</u>
	28,966,057	32,220,801
Utilidad antes de impuestos a la utilidad	20,414,844	17,815,818
Provisión para el pago de impuestos a la utilidad	<u>-</u>	<u>-</u>
Utilidad del ejercicio	<u>\$ 20,414,844</u>	<u>\$ 17,815,818</u>

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros.

“Los presentes estados de resultados se formularon de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por MetLife Más, S.A. de C.V. por los períodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valuaron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables. Los presentes estados de resultados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben”.

Alfredo Esparza Jaime
Director General

Marielle Teresita Cataño Bolaños
Auditor Interno

Adrian Ruíz Calvillo
Director de Contabilidad



Estados de cambios en el capital contable

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2021 y 2020
(En pesos)

	Capital contribuido	Capital ganado				Remediones por beneficios definidos a los empleados	Total capital contable
	Capital social pagado	Reservas de capital	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Superávit por valuación de inversiones		
Saldos al 1 de enero de 2020	\$ 340,646,236	\$ 78,850,659	\$ 41,105,929	\$ 19,802,597	\$ (4,682,063)	\$ (2,009)	\$ 475,721,349
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas:							
Constitución de reservas	-	1,980,260	(1,980,260)	-	-	-	-
Traspaso de resultados de ejercicios anteriores	-	-	19,802,597	(19,802,597)	-	-	-
	-	1,980,260	17,822,337	(19,802,597)	-	-	-
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral:							
Pérdida actuarial por obligaciones laborales	-	-	-	-	-	(5,484)	(5,484)
Resultado del ejercicio	-	-	-	17,815,818	-	-	17,815,818
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	-	-	-	-	11,757,754	-	11,757,754
	-	-	-	17,815,818	11,757,754	(5,484)	29,568,088
Saldos al 31 de diciembre de 2020	340,646,236	80,830,919	58,928,266	17,815,818	7,075,691	(7,493)	505,289,437
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas:							
Constitución de reservas	-	1,781,581	(1,781,581)	-	-	-	-
Traspaso de resultados de ejercicios anteriores	-	-	17,815,818	(17,815,818)	-	-	-
	-	1,781,581	16,034,237	(17,815,818)	-	-	-
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral:							
Pérdida actuarial por obligaciones laborales	-	-	-	-	-	(217,824)	(217,824)
Resultado del ejercicio	-	-	-	20,414,844	-	-	20,414,844
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	-	-	-	-	(23,497,742)	-	(23,497,742)
	-	-	-	20,414,844	(23,497,742)	(217,825)	(3,300,722)
Saldos al 31 de diciembre de 2021	\$ 340,646,236	\$ 82,612,500	\$ 74,962,503	\$ 20,414,844	\$ (16,422,051)	\$ (225,317)	\$ 501,988,715

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros.

“Los presentes estados de cambios en el capital contable se formularon de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por MetLife Más, S.A. de C.V. por los períodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.”

“Los presentes estados de cambios en el capital contable fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben.”

Alfredo Esparza Jaime
Director General

Marielle Teresita Cataño Bolaños
Auditor Interno

Adrian Ruíz Calvillo
Director de Contabilidad



MetLife Más, S.A. de C.V.
(Subsidiaria de American Life Insurance Company)

Estados de flujos de efectivo

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2021 y 2020
(En pesos)

	2021	2020
Resultado neto del ejercicio	\$ 20,414,844	\$ 17,815,818
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:		
Utilidad o pérdida por valorización asociada a actividades de inversión y financiamiento	-	-
Depreciaciones y amortizaciones	-	-
Ajuste o incremento a las reservas técnicas	<u>(173,060)</u>	<u>263,240</u>
	20,241,784	18,079,059
Actividades de operación:		
Cambio en inversiones en valores	(19,596,255)	(17,431,695)
Cambio en primas por cobrar	724,892	883,511
Cambio en deudores	447,501	(3,357,738)
Cambio en reaseguradores	(1,350,524)	367,519
Cambio en otros activos operativos	400,717	311,869
Cambio en obligaciones contractuales y gastos asociados a la siniestralidad	(1,705,724)	(126,693)
Cambio en otros pasivos operativos	<u>(2,316,698)</u>	<u>3,076,650</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	(23,396,091)	(16,276,577)
Incremento o disminución neta de efectivo	<u>(3,154,307)</u>	<u>1,802,481</u>
Efectivo y equivalente de efectivo al inicio del año	<u>\$ 4,461,690</u>	<u>\$ 2,659,209</u>
Efectivo y equivalente de efectivo al final del año	<u>\$ 1,307,383</u>	<u>\$ 4,461,690</u>

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros.

“Los presentes estados de flujos de efectivo se formularon de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejados todos los flujos de efectivo derivados de las operaciones efectuadas por MetLife Más, S.A. de C.V. por los períodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valuaron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.”

“Los presentes estados de flujos de efectivo fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben”.

Alfredo Esparza Jaime
Director General

Marielle Teresita Cataño Bolaños
Auditor Interno

Adrian Ruíz Calvillo
Director de Contabilidad



Notas a los estados financieros

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2021 y 2020

(En pesos)

1. Actividades

MetLife Más, S.A. de C.V. (la “Entidad”), es una institución de seguros filial y subsidiaria directa de American Life Insurance Company, cuenta con autorización del Gobierno Federal, por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (“SHCP”), para operar como institución de seguros regulada por la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas (la “Ley”), así como por las disposiciones emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (la “Comisión”) como órgano de inspección y vigilancia de estas instituciones.

El objeto social de la Entidad es practicar el seguro y reaseguro en las operaciones de vida, accidentes y enfermedades.

Durante el año 2021, las actividades de negocio se concentran principalmente con un solo contratante, en consecuencia, los resultados y sus actividades operativas podrían diferir, si las antes mencionadas no existieran.

A partir de 2021 y de acuerdo a la reforma en materia de subcontratación a la Ley Federal del Trabajo publicada en el Diario Oficial de la Federación el 23 de abril de 2021, la Entidad al cierre del ejercicio tiene veintitrés empleados, en consecuencia para dar cumplimiento a la reforma laboral y los otros servicios de personal le son proporcionados por su empresa afiliada MetLife México Servicios, S.A. de C.V. que con fecha 3 de septiembre de 2021, obtuvo por parte de la Dirección General de Inspección del Trabajo la certificación como empresa de servicios especializados a la que se refiere el artículo 15 de la Ley Federal del Trabajo, esto con el objeto de continuar sus operaciones bajo este concepto con la Entidad.

Durante 2021 y 2020, la Entidad no interrumpió alguna de sus actividades principales y no realizó las siguientes actividades:

- a. Operaciones con productos derivados,
- b. Operaciones de reaseguro financiero,
- c. Contratos de arrendamiento financiero,
- d. Emisión de obligaciones subordinadas u otros títulos de crédito,

Eventos relevantes 2021 y 2020

Promulgación de la reforma en materia de subcontratación en la Ley Federal del Trabajo y demás leyes.

Con fecha 23 de abril de 2021 se publicó en Diario Oficial de la Federación una reforma en materia de subcontratación a la Ley Federal del Trabajo y otras leyes.

Esta reforma prohíbe la subcontratación de personal, entendiéndose ésta cuando una persona física o moral proporciona o pone a disposición trabajadores propios en beneficio de otra. Se permitirá a las empresas subcontratar servicios especializados siempre y cuando estos no formen parte del objeto social ni de la actividad principal de la empresa que se beneficie de los mismos. Asimismo, se considera que los servicios u obras complementarias o compartidas prestadas entre empresas de un mismo grupo empresarial, también serán considerados como especializados siempre y cuando no formen parte del objeto social ni de la actividad preponderante de la empresa que los reciba.



En consecuencia, para dar cumplimiento a la reforma laboral, el 16 de Julio 2021 ingresaron 23 empleados en un esquema de pluriempleo, no fue sustitución patronal por lo tanto no se tuvo reconocimiento de derechos laborales, a partir de inicio de contratación la Entidad reconoce sus obligaciones laborales en sus estados financieros con la finalidad de dar cumplimiento a dicha reforma de una manera consistente con los principios de negocio de la Entidad y del Grupo de empresas de Metlife México, los intereses de los accionistas, sus empleados, colaboradores y demás actores interesados.

Pandemia por COVID-19

- a) Desde el 23 de marzo de 2020 que el Consejo de Salubridad General de México reconoció mediante publicación en el Diario Oficial de la Federación, que la pandemia de SARS-CoV2 (COVID-19), es una enfermedad grave de atención prioritaria y la Secretaría de Salud dictó medidas extraordinarias para atender la emergencia sanitaria, la Entidad continua con el procedimiento establecido en el cual los procesos necesarios para que el personal cuyas actividades no requieran la presencia física en las instalaciones permanezcan en resguardo domiciliario.
- b) Adicionalmente la Administración de la Entidad ha estado en constante seguimiento del tema, toda vez, que el sector asegurador se ha visto impactado por esta situación a partir de una disminución en ventas y un incremento en la siniestralidad, derivado de la situación en la economía nacional
- c) Bajo dicho escenario, las actividades de la Entidad, actualmente se concentran en el negocio de accidentes personales por lo que no ha tenido impacto en la siniestralidad debido al COVID-19 para el ejercicio 2021 y 2020.

2. Bases de presentación

Unidad monetaria de los estados financieros - La inflación acumulada por el período de tres años terminado el 31 de diciembre de 2021 y 2020 fue 13.87% y 15.09% respectivamente; por lo tanto, el entorno económico califica como no inflacionario en ambos ejercicios y consecuentemente, no se reconocen los efectos de la inflación en los estados financieros adjuntos. Los porcentajes de inflación por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2021 y 2020 fueron 7.36% y 3.15%, respectivamente.

Negocio en Marcha - Los estados financieros han sido preparados por la Administración asumiendo que la Entidad continuará operando como negocio en marcha.

La Entidad realizó su evaluación y no identificó ninguna incertidumbre importante relacionada con sucesos o condiciones como los que se mencionan en la nota 1, que pueden poner en duda la capacidad de la Entidad para continuar como un negocio en marcha, lo cual requeriría alguna revelación en los Estados Financieros. Al evaluar si el supuesto de negocio en marcha es apropiado, la Administración consideró toda la información disponible acerca del futuro, que es por lo menos de, pero no se limita a, doce meses a partir de la fecha del balance general, sus planes para alguna acción futura y la viabilidad de estos planes.

En dicha evaluación se destaca lo siguiente:

- El cálculo de requerimiento de capital de solvencia se basa en las metodologías de riesgos contenidas en el modelo estándar dado por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (CNSF). A diciembre de 2021 el Índice de Solvencia de MetLife Más, calculado bajo la fórmula estándar provista por la CNSF, fue de 848%. La empresa cuenta con la solvencia suficiente para hacerle frente a los riesgos que gestiona dentro de su balance, misma que se encuentra muy por encima del requerimiento mínimo regulatorio (100%), por lo que no hay algún riesgo de capital que reportar.
- Las condiciones de solvencia prospectivas acorde al análisis cualitativo elaborado por la Función Actuarial, dan confianza en la solidez de la Compañía, ya que concluye que se cuenta con la cantidad de Fondos Propios Admisibles para permanecer solvente bajo el plan de negocios actual.



3. Resumen de las Principales políticas contables

Los estados financieros adjuntos cumplen con los criterios contables establecidos por la Comisión. Su preparación requiere que la Administración de la Entidad efectúe ciertas estimaciones y utilice determinados supuestos para valuar algunas de las partidas de los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requieren en los mismos. Sin embargo, los resultados reales pueden diferir de dichas estimaciones. La Administración de la Entidad, aplicando el juicio profesional, considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias actuales.

Políticas contables - Las principales políticas contables seguidas por la Entidad son las siguientes:

Reconocimiento de los efectos de la inflación - A partir del 1 de enero de 2008, la Entidad suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación en los estados financieros; sin embargo, los activos, pasivos y capital contable incluyen los efectos de reexpresión reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2007.

Inversiones en valores - Incluye inversiones en títulos de deuda y de capital y se clasifican al momento de su adquisición para su valuación y registro, con base en la intención que tenga la Administración de la Entidad respecto a su utilización como: títulos con fines de negociación o disponibles para la venta de acuerdo con lo establecido en la Serie B-2 del Anexo 22.1.2, *Criterios de contabilidad aplicables a las instituciones, sociedades mutualistas y sociedades controladoras* de la Circular Única de Seguros y Fianzas (“CUSF”), el registro y valuación de las inversiones en valores se resume como sigue:

I. **Títulos de deuda** - Se registran a su costo de adquisición. Los rendimientos devengados conforme al método de interés efectivo se aplican a los estados de resultados del año. Se clasifican en una de las siguientes categorías.

- a) Con fines de negociación - Se valúan a su valor razonable, tomando como base los precios de mercado dados a conocer por los proveedores de precios o por publicaciones oficiales especializadas en mercados internacionales. Los efectos por valuación se aplican a los resultados del año.

El devengamiento del rendimiento (interés, cupones o equivalentes) se determinará conforme al método de interés efectivo. Dichos rendimientos se deberán reconocer en el estado de resultados. En el momento en el que los intereses devengados se cobren, se deberá disminuir el rubro de inversiones en valores contra el rubro de disponibilidades.

En el caso de operaciones que comprenden dos o más períodos contables de registro, el monto a reflejar como resultado por valuación, será la diferencia que resulte entre el último valor en libros y el valor determinado en función de los precios de mercado (o equivalentes) al momento de la valuación. Los resultados por valuación que se reconozcan antes de que se redima o venda la inversión tendrán el carácter de no realizados y, consecuentemente, no serán susceptibles de capitalización ni de reparto de dividendos entre sus accionistas, hasta que se realicen en efectivo.

En la fecha de su enajenación, se reconocerá el resultado por compra-venta por el diferencial entre el precio de venta y el valor en libros del mismo. El resultado por valuación de los títulos que se enajenen, que haya sido previamente reconocido en los resultados del ejercicio, se deberá reclasificar como parte del resultado por compra-venta en la fecha de la venta.

La utilidad o pérdida en cambios proveniente de las inversiones en valores denominadas en moneda extranjera se reconocerá en los resultados del ejercicio.

- b) Disponibles para su venta - Se valúan a su valor razonable, tomando como base los precios de mercado dados a conocer por los proveedores de precios o por publicaciones oficiales especializadas en mercados internacionales. El resultado por valuación sin considerar el efecto por posición monetaria deberá ser reconocido en el capital contable, hasta en tanto dichos instrumentos financieros no se venda o se transfieran de categoría. El devengamiento del rendimiento (intereses, cupones o equivalentes) se determinará conforme al método de interés efectivo. Dichos rendimientos se deberán reconocer en el estado de resultados.



Al momento de su enajenación los efectos reconocidos anteriormente en el capital contable, deberán reclasificarse en los resultados del período. Asimismo, el resultado por valuación acumulado, que se haya reconocido en el capital contable, se deberá reclasificar como parte del resultado por compraventa en la fecha de venta.

Deterioro del valor de un título - La Entidad evalúa si a la fecha del balance general existe evidencia objetiva de que un título está deteriorado. El deterioro es la condición existente cuando el valor en libros de las inversiones en valores excede el monto recuperable de dichos valores.

Se considera que un título está deteriorado y, por lo tanto, se incurre en una pérdida por deterioro, si y solo si, existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que ocurrieron posteriormente al reconocimiento inicial del título, mismos que tuvieron un impacto sobre sus flujos de efectivo futuros estimados que puede ser determinado de manera confiable. Es poco probable identificar un evento único que individualmente sea la causa del deterioro, siendo más factible que el efecto combinado de diversos eventos pudiera haber causado el deterioro.

Las pérdidas esperadas como resultado de eventos futuros no se reconocen, no importando que tan probable sean.

La evidencia objetiva de que un título está deteriorado incluye información observable, entre otros, sobre los siguientes eventos:

- a) dificultades financieras significativas del emisor del título;
- b) es probable que el emisor del valor sea declarado en concurso mercantil u otra reorganización financiera;
- c) incumplimiento de las cláusulas contractuales, tales como incumplimiento de pago de intereses o principal;
- d) la desaparición de un mercado activo para el título en cuestión debido a dificultades financieras, o
- e) que exista una disminución medible en los flujos de efectivo futuros estimados de un grupo de valores desde el reconocimiento inicial de dichos activos, aunque la disminución no pueda ser identificada con los valores individuales del grupo, incluyendo:
 - i. cambios adversos en el estatus de pago de los emisores en el grupo, o
 - ii. condiciones económicas locales o nacionales que se correlacionan con incumplimientos en los valores del grupo.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Administración de la Entidad no ha identificado que haya evidencia objetiva del deterioro de un título.

Disponibilidades - Consisten principalmente en depósitos bancarios en cuentas de cheques. Se valúan a su valor nominal y los rendimientos que se generan se reconocen en los resultados conforme se devengan.

Deudor por prima - Los deudores por prima de la Entidad representan saldos por cobrar por las pólizas de seguro emitidas. Los deudores por prima se cancelan de no haber recibido cobro conforme a los siguientes plazos:

- i. Conforme a la Ley, a los 45 días naturales siguientes a su registro inicial,
- ii. A los 120 días naturales siguientes a su registro inicial de acuerdo a las condiciones establecidas en las pólizas.

Reservas técnicas - Por disposición de la Comisión, todas las reservas técnicas deben ser dictaminadas anualmente por actuarios independientes. El 25 de febrero de 2022 y 23 de febrero de 2021 los actuarios independientes emitieron su dictamen, en el cual indican que en su opinión las reservas de riesgos en curso y de obligaciones contractuales al 31 de diciembre de 2021 y 2020, respectivamente, fueron determinadas conforme a disposiciones legales y de acuerdo con reglas, criterios y prácticas establecidas y permitidas por la Comisión.



Las reservas técnicas están constituidas en los términos que establece la Ley, así como a las disposiciones emitidas por la Comisión. Para efectos de la valuación de reservas técnicas, la Entidad empleó los métodos de valuación y supuestos establecidos en sus notas técnicas y conforme a las disposiciones contenidas en los Capítulos 5.1, 5.2, 5.3, 5.4 y 5.5 de la CUSF.

De acuerdo con las disposiciones establecidas por la Comisión, las reservas técnicas se valúan como sigue:

I. Reserva de riesgos en curso

- a) La reserva para operaciones de seguros de accidentes y enfermedades se determina como sigue:

Es el monto de los recursos suficientes para cubrir los siniestros esperados derivados de la cartera de riesgos retenidos en vigor de la Entidad. Las reservas son constituidas conforme a lo dispuesto en la Leyes, Reglas, Circulares, Disposiciones Legales y de conformidad con Estándares de Práctica Actuarial.

II. Reservas de obligaciones contractuales:

- a) Siniestros y vencimientos - Los siniestros de accidentes y enfermedades se registran en el momento en que se conocen. Para los siniestros de accidentes y enfermedades se registran con base en las estimaciones del monto de las obligaciones y, simultáneamente, se registra la recuperación correspondiente al reaseguro cedido.

- b) Siniestros ocurridos y no reportados - Esta reserva tiene como propósito el reconocer el monto estimado de los siniestros ocurridos pendientes de reportar a la Entidad. Se registra la estimación con base en la siniestralidad ocurrida de años anteriores, ajustándose el cálculo actuarial en forma anual, de acuerdo con la metodología aprobada por la Comisión.

Para el ramo de accidentes y enfermedades se considera la experiencia de siniestralidad de los últimos cinco años.

- c) Primas en depósito - Representan importes de cobros de pólizas pendientes de aplicar al deudor por prima.

Provisiones - Se reconocen cuando se tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado, que probablemente resulte en la salida de recursos económicos y que pueda ser estimada razonablemente.

Beneficios a los empleados - Son aquellos otorgados al personal y/o sus beneficiarios a cambio de los servicios prestados por el empleado que incluyen toda clase de remuneraciones que se devengan, como sigue:

- Beneficios directos a los empleados - Se valúan en proporción a los servicios prestados, considerando los sueldos actuales y se reconoce el pasivo conforme se devengan. Incluye principalmente ausencias compensadas, como vacaciones y prima vacacional, e incentivos.
- Beneficios a los empleados por terminación, al retiro y otras - El pasivo por primas de antigüedad, pensiones e indemnizaciones por terminación de la relación laboral, se registra conforme se devenga, el cual se calcula por actuarios independientes con base en el método de crédito unitario proyectado utilizando tasas de interés nominales.
- Participación de los trabajadores en las utilidades ("PTU") - La PTU se registra en los resultados del año en que se causa. La PTU diferida se determina por las diferencias temporales que resultan de la comparación de los valores contables y fiscales de los activos y pasivos y se reconoce sólo cuando sea probable la liquidación de un pasivo o generar un beneficio, y no exista algún indicio de que vaya a cambiar esa situación, de tal manera que dicho pasivo o beneficio no se realice.
- Provisión de PTU.- Únicamente si la entidad tiene utilidad fiscal



Costo de adquisición - Los costos de adquisición, tales como comisiones y costos relacionados con la colocación de nuevos negocios, se cargan a resultados cuando se emiten las pólizas de seguros correspondientes.

Impuestos a la utilidad - El Impuesto sobre la Renta (“ISR”) se registra en los resultados del año en que se causa. El ISR diferido se reconoce aplicando la tasa correspondiente a las diferencias temporales que resultan de la comparación de los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, y en su caso, se incluyen los beneficios de las pérdidas fiscales por amortizar y de algunos créditos fiscales. El impuesto diferido activo se registra sólo cuando existe alta probabilidad de que pueda recuperarse.

Transacciones en divisas extranjeras - Las transacciones en divisas extranjeras se registran al tipo de cambio vigente a la fecha de su celebración. Los activos y pasivos monetarios en divisas extranjeras se valúan en moneda nacional al tipo de cambio vigente a la fecha de los estados financieros. Las fluctuaciones cambiarias se registran en los resultados.

Reconocimiento de los ingresos - Los ingresos por primas de la operación de vida se registran en el momento de la emisión de las pólizas de seguros por la prima total de la operación. Los ingresos por primas de las operaciones de accidentes y enfermedades se registran al momento en que se emiten las pólizas contratadas, disminuidas por las primas cedidas en reaseguro.

Reaseguro - De acuerdo con las reglas de la Comisión y con las políticas de este tipo de empresas, una porción de los seguros contratados por la Aseguradora se cede en reaseguro a otras empresas, por lo que éstas participan tanto en las primas como en el costo de siniestralidad.

Las operaciones por reaseguro tomado a través de contratos automáticos se registran contablemente hasta que la Entidad recibe los estados de cuenta que elabora la entidad cedente, por lo cual, las operaciones derivadas del reaseguro tomado se registran cuando más con un desfase de tres meses.

La participación de utilidades del reaseguro cedido se registra en el ejercicio en que esta se cobra.

Cuentas de orden - En las cuentas de orden se registran activos de terceros, datos informativos de carácter fiscal o compromisos de la Entidad que no forman parte del balance general de la misma, ya que no se adquieren los derechos de los mismos o dichos compromisos no se reconocen como pasivo de la Entidad en tanto dichas eventualidades no se materialicen, respectivamente. Los importes acumulados en las cuentas de orden solo han sido sujetos a pruebas de auditoría cuando su información se deriva de un registro contable de la Entidad:

- 1) *Pérdidas fiscales.* Se registra el importe total de la pérdida fiscal pendiente de amortizar.
- 2) *Cuentas de registro:*
 - *Capital* - Su saldo representa el importe de las aportaciones de capital efectuadas por los accionistas y su actualización de acuerdo con lo establecido en Ley del Impuesto sobre la Renta (“LISR”).
 - *Registro fiscal* - El saldo representa el resultado fiscal del ejercicio, así como, la cuenta de utilidad fiscal neta de acuerdo con lo establecido en la LISR. Adicionalmente, se reconoce el importe pendiente de amortizar o deducir y la depreciación o amortización acumulada del activo fijo y los gastos por amortizar.

4. Inversiones

De acuerdo con la Ley y con las disposiciones establecidas por la Comisión en la CUSF, la Entidad debe mantener la inversión de sus activos para cubrir las obligaciones representadas por su base de inversión o que formen parte de los Fondos Propios Admisibles que respalden la cobertura de su Requerimiento de Capital de Solvencia (“RSC”). Dichas inversiones se efectúan en instrumentos que garantizan la seguridad, diversificación, liquidez y rentabilidad, así como con un propósito que garantiza la naturaleza, duración y moneda de las obligaciones, manteniendo en todo momento un adecuado calce de plazo y tasas entre los activos y pasivos, así como un coeficiente apropiado de liquidez en relación a la exigibilidad de sus obligaciones.



La información de la cartera de inversiones al 31 de diciembre es la siguiente:

a. Por tipo de instrumento y emisor:

Naturaleza y categoría	2021			
	Costo de adquisición	Valuación	Deudor por interés	Total
Títulos de deuda gubernamentales:				
Con fines de negociación	\$ 13,082,364	\$ -	\$ -	\$ 13,082,364
Disponibles para su venta	<u>175,396,924</u>	<u>(14,934,612)</u>	<u>1,599,376</u>	<u>162,061,688</u>
	\$ 188,479,288	\$ (14,934,612)	\$ 1,599,376	\$ 175,144,052
Disponibles para su venta	<u>94,058,140</u>	<u>(5,060,268)</u>	<u>1,169,838</u>	<u>90,167,710</u>
	94,058,140	(5,060,268)	1,169,838	90,167,710
Extranjeros:				
Disponibles para su venta	<u>\$ 248,837,886</u>	<u>\$ (1,993,334)</u>	<u>\$ 354,667</u>	<u>\$ 247,199,219</u>
	248,837,886	(1,993,334)	354,667	247,199,219
Total	<u>\$ 531,375,315</u>	<u>\$ (21,988,214)</u>	<u>\$ 3,123,881</u>	<u>\$ 512,510,981</u>
Naturaleza y categoría	2020			
	Costo de adquisición	Valuación	Deudor por interés	Total
Títulos de deuda gubernamentales:				
Con fines de negociación	\$ 12,602,301	\$ -	\$ -	\$ 12,602,301
Disponibles para su venta	<u>180,179,321</u>	<u>1,266,175</u>	<u>1,570,873</u>	<u>183,016,369</u>
	\$ 192,781,622	\$ 1,266,175	\$ 1,570,873	\$ 195,618,670
Empresas privadas tasa conocida:				
Con fines de negociación	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Disponibles para su venta	<u>318,129,543</u>	<u>1,138,017</u>	<u>1,526,238</u>	<u>320,793,798</u>
	318,129,543	1,138,017	1,526,238	320,793,798
Total	<u>\$ 510,911,165</u>	<u>\$ 2,404,192</u>	<u>\$ 3,097,111</u>	<u>\$ 516,412,468</u>

b. Por vencimiento:

Vencimiento:	2021			
	Costo de adquisición	Valuación	Deudor por interés	Total
Hasta un año	\$ 43,454,960	\$ 3,215	\$ -	\$ 43,458,175
Más de un año y hasta cinco años	130,970,924	(7,637,167)	1,973,454	125,307,211
De cinco años y hasta diez años	88,384,656	(9,145,750)	361,917	79,600,823
Más de 10 años	<u>268,564,775</u>	<u>(5,208,513)</u>	<u>788,510</u>	<u>264,144,772</u>
Total	<u>\$ 531,375,315</u>	<u>\$ (21,988,215)</u>	<u>\$ 3,123,881</u>	<u>\$ 512,510,981</u>



2020				
Vencimiento:	Costo de adquisición	Valuación	Deudor por interés	Total
Hasta un año	\$ 41,257,294	\$ 5,664	\$ 7,353	\$ 41,270,311
Más de un año y hasta cinco años	328,750,445	(1,065,327)	1,713,706	329,398,824
De cinco años y hasta diez años	120,237,162	3,608,528	925,719	124,771,409
Más de 10 años	<u>20,666,265</u>	<u>(144,674)</u>	<u>450,333</u>	<u>20,971,924</u>
Total	<u>\$ 510,911,166</u>	<u>\$ 2,404,191</u>	<u>\$ 3,097,111</u>	<u>\$ 516,412,468</u>

- c. De acuerdo con la Disposición 8.2.5 de la CUSF afectas a la base de inversión y requerimiento de capital de solvencia deberán contar con al menos una calificación otorgada por una empresa calificadora especializada de acuerdo a la escala nacional o global, de corto o largo plazo en los niveles y rangos que establece la Comisión.

Nivel	Rango de Clasificación
1	Sobresaliente
2	Alto
3	Bueno
4	Aceptable
5 a 8	No aceptable

2021					
Nivel	Rango de clasificación	Vencimiento menor a un año	Vencimiento mayor a un año	Total	%
1	Sobresaliente	\$ 43,458,175	\$ 221,853,587	\$ 265,311,762	52%
2	Bueno	-	<u>247,199,219</u>	<u>247,199,219</u>	48%
		<u>\$ 43,458,175</u>	<u>\$ 469,052,806</u>	<u>\$ 512,510,981</u>	100%

2020					
Nivel	Rango de clasificación	Vencimiento menor a un año	Vencimiento mayor a un año	Total	%
1	Sobresaliente	\$ 32,757,063	\$ 454,170,234	\$ 486,927,297	94%
2	Alto	<u>8,513,247</u>	<u>20,971,924</u>	<u>29,485,171</u>	6%
		<u>\$ 41,270,310</u>	<u>\$ 475,142,158</u>	<u>\$ 516,412,468</u>	100%

- d. Al 31 de diciembre, la Entidad tiene las siguientes inversiones que representan el 3% o más del portafolio total de inversiones:

2021					
Tipo de valor	Emisor	Serie	Fecha de vencimiento	Valor total	% Total de la cartera
D2	GGIC693	341218	20341218	\$ 247,199,219	48%
M	BONOS	270603	20270603	79,600,823	16%
91	TOYOTA	21-2	20260406	34,914,440	7%
M	BONOS	260305	20260305	31,169,243	6%
91	FUNO	13-2	20231204	23,306,748	5%
94	BANOB	13	20230120	23,237,813	5%
95	CFECB	12	20420818	16,945,553	3%
I	BANOBRA	22014	20220106	15,310,210	3%
91	BACHOCO	17	20220812	15,000,969	3%
	NAFIN		20220103	13,082,364	3%
				<u>\$ 499,767,382</u>	



2020

Tipo de valor	Emisor	Serie	Fecha de vencimiento	Valor total	% Total de la cartera
91	FUNO	17-2	20221205	\$ 251,349,877	49%
M	BONOS	270603	20270603	90,235,163	17%
M	BONOS	260305	20260305	34,536,247	7%
91	FUNO	13-2	20231204	24,902,392	5%
94	BANOB	13	20230120	23,947,998	5%
95	CFECB	12	20420818	20,971,924	4%
I	BANOBRA	21014	20210107	20,154,763	4%
91	BACHOCO	17	20220812	15,056,358	3%
M	BONOS	241205	20241205	<u>14,142,200</u>	3%

\$ 495,296,922

- e. Por el ejercicio 2021 y 2020, no se realizaron transferencias entre categorías que hayan generado utilidades o pérdidas no realizadas.

5. Disponibilidades

Al 31 de diciembre, se integra como sigue:

	2021	2020
Caja y Bancos	<u>\$ 1,307,383</u>	<u>\$ 4,461,690</u>

6. Deudor por prima

La composición del deudor por prima al 31 de diciembre, se describe a continuación:

Ramo	Subramo	2021	
		Importe	% del activo
Personales	Colectivo	<u>\$ 8,115,234</u>	<u>2%</u>
	Total	<u>\$ 8,115,234</u>	<u>2%</u>
Ramo	Subramo	2020	
		Importe	% del activo
Personales	Colectivo	<u>\$ 8,840,126</u>	<u>2%</u>
	Total	<u>\$ 8,840,126</u>	<u>2%</u>

7. Otros deudores

Al 31 de diciembre, se integra como sigue:

	2021	2020
Impuesto al valor agregado	\$ 6,081,643	\$ 7,000,220
Deudores diversos	<u>4,172,458</u>	<u>3,701,419</u>
	<u>\$ 10,254,101</u>	<u>\$ 10,701,639</u>



8. Reaseguradores

a. El saldo deudor al 31 de diciembre, se integra como sigue:

	2021	2020
Instituciones de seguros, terceros	\$ <u>1,227,678</u>	\$ <u>288,010</u>

b. El saldo acreedor al 31 de diciembre, se integra como sigue:

	2021	2020
Instituciones de seguros, terceros	\$ <u>-</u>	\$ <u>410,855</u>

9. Otros activos - Diversos

Al 31 de diciembre, se integra como sigue:

	2021	2020
Impuestos pagados por anticipado	\$ 47,157	\$ 47,015
Pagos anticipados	<u>58,713</u>	<u>459,572</u>
	\$ <u>105,870</u>	\$ <u>506,587</u>

10. Beneficios a empleados

La Aseguradora derivado de los distintos cambios en materia laboral a partir de julio 2021 constituyó un plan de pensiones con beneficios definidos que cubre a todos los empleados no sindicalizados de planta y tiempo completo con contrato individual de trabajo por período indeterminado, que cumplan 60 años de edad con un mínimo de 5 años de servicio, el cual consiste en el pago de una renta mensual con garantía de 20 años.

Este plan cubre también primas de antigüedad, que consisten en un pago único de 12 días por cada año trabajado con base en el último sueldo, limitado al doble del salario mínimo establecido por ley. Adicionalmente, cubre también la indemnización legal, que consiste en un pago de 3 meses más 20 días por cada año trabajado con base en el último sueldo al momento de la separación, incluyendo aguinaldo, prima vacacional, despensa y fondo de ahorro. El pasivo relativo y el costo anual de beneficios se calculan por actuario independiente conforme a las bases definidas en los planes, utilizando el método de crédito unitario proyectado

a) Los valores presentes de los activos, pasivos y las tasas utilizadas para su cálculo, son:

	2021	2020
Obligación por beneficios definidos	\$ (237,610)	\$ (18,943)
Valor razonable de los activos del plan	<u>-</u>	<u>-</u>
Pasivo neto proyectado	\$ (237,610)	\$ (18,943)
Remediciones reconocidas en otros resultados integrales ("ORI"):		
Ganancias y pérdidas actuariales en obligaciones	\$ 216,455	\$ 5,690
Ganancias y pérdidas en los retornos de los activos del plan	<u>-</u>	<u>-</u>
Amortización de remediciones ORI	\$ <u>1,369</u>	\$ <u>(206)</u>



b) El costo de beneficios definidos integrado del período se integra como sigue:

	2021	2020
Costo laboral del servicio actual	\$ 34,516	\$ 2,384
Costo financiero	1,179	682
Reciclaje de remediciones (amortizaciones de ORI - capital)	<u>(1,369)</u>	<u>206</u>
Costo neto del período	<u>\$ 34,326</u>	<u>\$ 3,272</u>
Ganancias y pérdidas actuariales en obligaciones	\$ 216,455	\$ 5,690
Ganancias y pérdidas en el retorno de los activos del plan	-	-
Amortización de remediciones del PNBD o ANBD*	<u>1,369</u>	<u>(206)</u>
Remediones reconocidas en otros resultados integrales	<u>217,825</u>	<u>5,484</u>
Aportaciones efectuadas por la entidad	<u>-</u>	<u>-</u>
Costo neto del período	<u>\$ 217,825</u>	<u>\$ 5,484</u>

*Pasivo neto por beneficio definido o Activo neto por beneficio definido.

Las tasas nominales utilizadas en los cálculos actuariales son:

	2021	2020
Tasa de descuento	8.00%	6.25%
Tasa de rendimiento esperada de activos del plan	8.00%	6.25%
Tasa de incremento salarial	5.00%	5.00%

c) La conciliación entre los saldos inicial y final del pasivo neto por beneficios definidos es como sigue:

	2021	2020
Saldo inicial	\$ (18,943)	\$ (10,187)
Costo neto del periodo	(34,326)	(3,272)
Aportaciones de la Aseguradora al plan	-	-
Obligación por beneficios definidos asumida producto de la sustitución patronato	-	-
Activos del plan recibidos producto de la sustitución patronal	(217,825)	(5,484)
Traspaso a inversión restringida	-	-
(Ganancias)/Pérdidas actuariales del periodo	-	-
Pagos efectuados sin el uso de los activos del plan	<u>33,484</u>	<u>-</u>
Saldo final	<u>\$ (237,610)</u>	<u>\$ (18,943)</u>

No existen activos del plan de pensiones invertidos al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

Los pagos estimados al plan de beneficio definido para el próximo periodo fiscal anual sobre el que se informa ascienden a \$3,941.

La Entidad no reconoce PTU diferida derivado de las pérdidas Fiscales.



11. Acreedores - Diversos

Al 31 de diciembre, se integra como sigue:

	2021	2020
Provisión de litigios	\$ 7,883,599	\$ 11,959,471
Provisiones	1,987,486	4,675,617
Compañías afiliadas (Nota 13)	<u>2,734,084</u>	<u>1,021,465</u>
	<u>\$ 12,605,169</u>	<u>\$ 17,656,553</u>

12. Otros pasivos - Otras obligaciones

Al 31 de diciembre, se integra como sigue:

	2021	2020
Impuesto al valor agregado por pagar	\$ 1,190,528	\$ 953,999
Impuesto al valor agregado por devengar	1,119,341	1,219,325
Impuestos retenidos a cargo de terceros	256,374	302,175
Otros	<u>86,948</u>	<u>1,605</u>
	<u>\$ 2,653,191</u>	<u>\$ 2,477,194</u>

13. Saldos y transacciones con partes relacionadas

Los saldos con partes relacionadas son:

	2021	2020
Cuentas por pagar (Nota 11):		
MetLife Mexico SA	\$ 90,910	\$ -
MetLife Mexico Servicios SA de CV	45,345	-
MetLife International Holdings, LLC.	<u>2,597,929</u>	<u>1,021,465</u>
	<u>\$ 2,734,084</u>	<u>\$ 1,021,465</u>

Las operaciones con partes relacionadas efectuadas en el curso normal de sus operaciones fueron como sigue:

	2021	2020
Egresos:		
Honorarios	\$ 9,791,475	\$ 18,653,427
Servicios de infraestructura	10,528,780	5,098,324
Arrendamiento	322,949	227,126
Recuperación de Servicios Compartidos	308,745	
Reaseguro	<u>180,837</u>	<u>267,376</u>
	<u>\$ 21,132,786</u>	<u>\$ 24,246,253</u>

La Entidad tiene un contrato con una empresa afiliada por la prestación de servicios de infraestructura, así como por la renta y mantenimiento de las instalaciones utilizadas por la Entidad.



14. Saldos en moneda extranjera

La posición monetaria de las divisas extranjeras al 31 de diciembre es:

	2021	2020
Dólares estadounidenses:		
Posición activa	<u>136,287</u>	<u>136,264</u>
Equivalente en pesos	<u>\$ 2,789,420</u>	<u>\$ 2,712,834</u>

Los tipos de cambio, en pesos, vigentes a la fecha de los estados financieros y a la fecha del informe del auditor, fueron como sigue:

	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020	04 de marzo de 2022
Dólar estadounidense	<u>\$ 20.4672</u>	<u>\$ 19.9087</u>	<u>\$ 20.8953</u>

15. Capital contable

El capital social a valor nominal al 31 de diciembre de 2021, se integra como sigue:

	Número de acciones	Valor nominal	Efecto de actualización	Total
Capital social fijo pagado				
Serie E	280,892	\$ 340,626,948	\$ 18,075	\$ 340,645,023
Serie M	<u>1</u>	<u>1,213</u>	<u>-</u>	<u>1,213</u>
	280,893	340,628,161	18,075	340,646,236
Reservas:				
Legal		42,400,788	(18,075)	42,382,713
Otras		<u>40,229,787</u>	<u>-</u>	<u>40,229,787</u>
		82,630,575	(18,075)	82,612,500
Superávit por valuación		(16,422,051)	-	(16,422,051)
Resultado de ejercicios anteriores		74,962,503	-	74,962,503
Resultado del ejercicio		20,414,844	-	20,414,844
Remediones por beneficios definidos a los empleados		<u>(225,317)</u>	<u>-</u>	<u>(225,317)</u>
		<u>161,360,554</u>	<u>(18,075)</u>	<u>161,342,479</u>
Total		<u>\$ 501,988,715</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 501,988,715</u>

El capital social a valor nominal al 31 de diciembre de 2020, se integra como sigue:

	Número de acciones	Valor nominal	Efecto de actualización	Total
Capital social fijo pagado				
Serie E	280,892	\$ 340,626,948	\$ 18,075	\$ 340,645,023
Serie M	<u>1</u>	<u>1,213</u>	<u>-</u>	<u>1,213</u>
	280,893	340,628,161	18,075	340,646,236
Reservas:				
Legal		40,619,207	(18,075)	40,601,132
Otras		<u>40,229,787</u>	<u>-</u>	<u>40,229,787</u>
		80,848,994	(18,075)	80,830,919



	Número de acciones	Valor nominal	Efecto de actualización	Total
Capital social fijo pagado				
Superávit por valuación		7,075,691	-	7,075,691
Resultado de ejercicios anteriores		58,928,266	-	58,928,266
Resultado del ejercicio		17,815,818	-	17,815,818
Remediciones por beneficios definidos a los empleados		(7,493)	-	(7,493)
		<u>164,661,276</u>	<u>(18,075)</u>	<u>164,643,201</u>
Total		<u>\$ 505,289,437</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 505,289,437</u>

Ninguna persona física y moral podrá ser propietaria de más del 15% del capital pagado de la Entidad, excepto por los casos previstos en el artículo 29 de la Ley.

De acuerdo con la Ley y con los estatutos de la Entidad, no podrán ser accionistas de la sociedad, directamente o a través de interpósita persona: a) gobiernos o dependencias oficiales extranjeras, y b) instituciones de crédito, sociedades mutualistas de seguros, casas de bolsa, organizaciones auxiliares de crédito, sociedades operadoras de sociedades de inversión, sociedades financieras de objeto limitado, entidades de ahorro y crédito popular, administradoras de fondos para el retiro y casas de cambio.

Cuando menos el 51% de las acciones de la Serie "E" estarán suscritas, directa o indirectamente, en todo momento por la Entidad financiera del exterior o por la sociedad controladora filial y sólo podrán enajenarse previa autorización de la SHCP.

Las acciones de la Serie "M" no podrán exceder del 49% del capital social, teniendo como limitante la participación de las siguientes entidades: instituciones de crédito, sociedades mutualistas de seguros, casas de bolsa, organizaciones auxiliares de crédito, sociedades operadoras de sociedades de inversión, casas de cambio, ni gobiernos o dependencias oficiales extranjeras.

De acuerdo con la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas, de las utilidades del ejercicio debe separarse un 10% como mínimo para formar la reserva legal, hasta que su importe ascienda al 100% del capital social pagado. La reserva legal puede capitalizarse y debe ser reconstituida cuando incrementa el monto del capital social pagado. El saldo de la reserva legal no debe repartirse a menos que se disuelva la Entidad.

El capital social al 31 de diciembre de 2021, se integra de 280,893 acciones, siendo las tenedoras MetLife International Holdings, LLC mediante 280,892 acciones e International Technical and Advisory Services mediante 1 acción.

En Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 30 de abril de 2021, se aprobó la utilidad del ejercicio 2020, en la cantidad de \$ 17,815,818.37 y aplicándose el 10% a la reserva legal \$1,781,582.

En Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 30 de abril de 2020, se aprobó la utilidad del ejercicio 2019, en la cantidad de \$19,802,597 y aplicándose el 10% a la reserva legal \$1,980,260.

Los saldos de las cuentas fiscales del capital contable al 31 de diciembre del 2021 y 2020, son:

	2021	2020
Cuenta de capital de aportación	\$ 2,079,452,697	\$ 1,937,077,500



16. Comisiones contingentes

Las comisiones contingentes son pagos o compensaciones a personas físicas o morales que participaron en la intermediación o intervinieron en la contratación de los productos de seguros de la Entidad, adicionales a las comisiones o compensaciones directas consideradas en el diseño de los productos. En el año 2021 y 2020, la Entidad no pagó comisiones contingentes.

17. Gastos administrativos y operativos

	2021	2020
Gastos:		
Honorarios	\$ 22,897,325	\$ 31,667,500
Cuotas de inspección	1,286,880	1,254,624
Licencias y derechos de uso de programas computacionales	1,105,408	596,389
Correo, teléfono y otros servicios de comunicación	346,789	242,909
Multas, recargos y otras sanciones administrativas	16,048	1,537
Rentas	216,469	142,965
Provisión por litigios, neto	981,866	1,864,397
Conservación y reparación de inmuebles	106,480	84,161
Impuestos diversos	16,354	1,345
Otros	319,697	296,794
	<u>27,293,316</u>	<u>36,152,621</u>
Ingresos:		
Ingresos varios	(285,203)	(69,324)
Derechos o productos de pólizas	(170,427)	(185,290)
	<u>(455,630)</u>	<u>(254,614)</u>
	<u>\$ 26,837,686</u>	<u>\$ 35,898,007</u>

18. Impuestos a la utilidad

La Entidad está sujeta al ISR. La tasa para 2021 y 2020 fue del 30% y continuará al 30% para años posteriores.

a. Los principales conceptos que originan el saldo del activo por ISR diferido son:

	2021	2020
ISR diferido activo:		
Efecto de pérdidas fiscales por amortizar	\$ 18,535,474	\$ 35,638,103
Inversiones en valores	-	88,043
	<u>18,535,474</u>	<u>35,726,146</u>
ISR diferido pasivo		
Comisiones por devengar	(1,545)	(1,899)
Recargos sobre primas por pagar	(1,119)	(22,841)
Agentes cuenta corriente	(3,870)	(2,461)
	<u>(6,534)</u>	<u>(27,201)</u>
	18,528,940	35,698,945
Estimación para valuación del ISR diferido activo	<u>(18,528,940)</u>	<u>(35,698,945)</u>
	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>



La conciliación de la tasa legal del ISR y la tasa efectiva expresada como un porcentaje de la utilidad antes de impuestos a la utilidad es:

	2021 %	2020 %
Tasa legal	30%	30%
Más (menos):		
Ajuste anual por inflación	(55)	(82)
No deducibles	1	10
Otros conceptos	24	42
	<u>0%</u>	<u>0%</u>

Los beneficios de las pérdidas fiscales actualizadas pendientes de amortizar por los que ya se ha reconocido el activo por ISR diferido, pueden recuperarse cumpliendo con ciertos requisitos. En la determinación del ISR diferido según incisos anteriores, se incluyeron los efectos de pérdidas fiscales por amortizar los cuales fueron reservados al 31 de diciembre 2021 debido a que no existió una alta probabilidad de que puedan recuperarse.

Los años de vencimiento y sus montos actualizados al 31 de diciembre de 2021, son:

Año de vencimiento	Pérdidas amortizables
2023	6,717,739
2025	16,854,585
2027	16,032,146
2029	474,965
2031	21,705,479
	<u>\$ 61,784,914</u>

Las pérdidas se muestran actualizadas fiscalmente al cierre de diciembre 2021, sin embargo, en las cuentas de orden el registro de su actualización se realizará en 2022.

19. Compromisos y contingencias

La Entidad tiene diversos juicios legales y fiscales en su contra. Para tal efecto, la Administración registra la provisión estimada correspondiente. De acuerdo con la opinión de los abogados externos de la Entidad, muchas de las reclamaciones presentadas se consideran improcedentes y, en el caso de aquellas que pudieran resultar adversas, los fallos correspondientes no afectarán significativamente su situación financiera. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Entidad tiene registrada una provisión para hacer frente a cualquier obligación por \$7,883,599 y \$11,959,471 respectivamente, la cual se encuentra dentro del rubro de acreedores diversos.

20. Cobertura de requerimientos estatutarios

Requerimiento estatutario	Sobrante			Índice de cobertura		
	2021	2020	2019	2021	2020	2019
Reservas técnicas ¹	19,410,570	18,688,016	34,499,083	3.16	2.72	4.22
Requerimiento de Capital de Solvencia ²	135,128,294	133,729,959	125,630,797	8.48	7.60	8.06
Capital mínimo pagado ³	445,700,990	450,762,016	422,662,875	8.92	9.27	8.97

¹ Inversiones que respaldan las reservas técnicas / reservas técnicas

² Fondos propios admisibles / requerimiento de capital de solvencia.

³ Los recursos de capital de la Entidad computables de acuerdo a la regulación / Requerimiento de capital mínimo pagado para cada operación y/o ramo para los que esté autorizada la Entidad.



21. Calificación de solidez financiera

Acorde a lo establecido en la Disposición 24.1.4, de la CUSF el 11 de mayo de 2021, la calificadora Standard & Poor's otorgó a MetLife Más, S.A. de C.V. la calificación de solidez financiera en escala nacional de mxAAA/Estable/.

22. Otros asuntos

Hacemos mención de la nota de pie de página del Balance General respecto al Reporte sobre la Solvencia y Condición Financiera, se ubicará para su consulta en Internet, en la página electrónica: <http://www.metlifemas.com.mx/quienes/informacion-financiera.html>, a partir de los noventa días hábiles siguientes al cierre del ejercicio de 2021 (no auditado).

23. Hechos Posteriores

A la fecha de emisión de estos estados financieros 04 de marzo de 2022, no han ocurrido eventos posteriores al 31 de diciembre de 2021 que requieran ajustes o revelaciones a incluir en los Estados Financieros.

24. Nuevos pronunciamientos contables emitidos por la Comisión

Cambios en criterios contables emitidos por la Comisión

El 21 de diciembre de 2021, se publicó en el Diario Oficial de la Federación, la Circular Modificatoria 15/21, en la cual, la Comisión estimó conveniente ampliar el plazo para la aplicación de las Normas de Información Financiera Mexicanas ("NIF") D-1, "Ingresos por contratos con clientes" y D-2, "Costos por contratos con clientes que entraron en vigor a partir del 1 de enero de 2018, así como aquellas que iniciarán su vigencia a partir del 1 de enero de 2019, entrando en vigor a partir del 1 de enero de 2023.

El 22 de diciembre de 2021, se publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF) la Circular Modificatoria 14/21 de la Única de Seguros y Fianzas, donde se establecen nuevos criterios de contabilidad aplicables a las Instituciones, Sociedades Mutualistas y Sociedades Controladoras, a través del Anexo 22.1.2. de la Circular Única de Seguros y Fianzas (CUSF).

En dicha circular se establece la entrada en vigor en 2022 de normas específicas establecidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera (CINIF).

Las Normas de Información Financiera que se incorporan a estos criterios contables son las siguientes: NIF B-17 "Determinación del valor razonable", NIF C-2 "Inversión en instrumentos financieros", NIF C-3 "Cuentas por cobrar", NIF C-9 "Provisiones, contingencias y compromisos", NIF C-10 "Instrumentos financieros derivados y relaciones de cobertura", NIF C-16 "Deterioro de instrumentos financieros por cobrar", NIF C-19 "Instrumentos financieros por pagar", NIF C-20 "Instrumentos financieros para cobrar principal e interés" y NIF D-5 "Arrendamientos".

A la fecha de los estados financieros, la Entidad continúa evaluando el efecto de estas NIF's en su información financiera.

25. Autorización de la emisión de los estados financieros

Los estados financieros adjuntos fueron revisados y autorizados para su emisión el 04 de marzo de 2022 por la Administración de la Entidad y fueron aprobados por el Consejo de Administración, en la sesión ordinaria del 02 de marzo de 2022, y asimismo, serán publicados en un diario de circulación nacional, en los términos y disposiciones establecidas por la Comisión, la cual llevará a cabo la revisión de los estados financieros anuales, así como el ordenar que se publiquen nuevamente dichos estados financieros con las modificaciones pertinentes.

* * * * *



MetLife Más, S.A. de C.V.
(Subsidiaria de American Life
Insurance Company)

Comentarios de irregularidades
observadas y descripción de variaciones
existentes entre las cifras de los
estados financieros entregados a la
Comisión Nacional de Seguros y Fianzas
y los dictaminados al 31 de diciembre
de 2021



MetLife Más S.A. de C.V.
(Subsidiaria de American Life Insurance Company)

**Informe de los auditores independientes
al 31 de diciembre de 2021**

Contenido	Página
Comentarios respecto de aquellas irregularidades observadas a la Institución y que, de no haberse corregido por ésta, hubieran causado salvedades al dictamen	27
Descripción de las variaciones existentes entre las cifras de los estados financieros básicos anuales formulados al cierre del ejercicio 2021, entregados a la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas y las correspondientes a las cifras dictaminadas	28



I. Comentarios respecto de aquellas irregularidades observadas a la Institución y que de no haberse corregido por ésta, hubieran causado salvedades al dictamen.

Al Consejo de Administración de MetLife Más, S.A. de C.V. y a la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas

En relación con nuestro examen de los estados financieros de MetLife Más, S.A. de C.V. (la "Entidad") (Subsidiaria de American Life Insurance Company), al 31 de diciembre de 2021 y por el año terminado en esa fecha y de acuerdo con lo estipulado en la Circular Única de Seguros y Fianzas, Capítulo 23.1., Disposición 23.1.14 Fracción VII, aplicable a los auditores externos de las Instituciones de Seguros emitida por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (la "Comisión" o "CNSF"), les comunicamos que no observamos irregularidades a la Aseguradora, que de no haberse corregido, hubieran causado salvedades en el dictamen de los estados financieros.

Este informe se emite para uso exclusivo de la Administración de la Entidad y de la Comisión y no puede ser utilizado para ningún otro propósito.

Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S. C.
Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited

C.P.C. Griselda Azucena Morales Robledo
Registro ante la CNSF No. AE10142019

04 de marzo de 2022



II. Descripción de las variaciones existentes entre las cifras de los estados financieros básicos anuales formulados al cierre del ejercicio 2021 entregados a la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas y las correspondientes a las cifras dictaminadas.

Al Consejo de Administración de MetLife Más, S.A. y a la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas

En relación con nuestro examen de los estados financieros de MetLife Más, S.A. (la "Entidad") American Life Insurance Company, al 31 de diciembre de 2021 y por el año terminado en esa fecha y de acuerdo con lo estipulado en la Circular Única de Seguros y Fianzas, Capítulo 23.1., Disposición 23.1.14 Fracción VIII, aplicable a los auditores externos de las Instituciones de Seguros emitida por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (la "Comisión" o "CNSF"), les comunicamos que no observamos variaciones existentes entre las cifras del balance general y estado de resultados formulados por MetLife Más, S.A. al cierre del ejercicio de 2021, y entregados por la Entidad a la Comisión y las correspondientes a las cifras dictaminadas por nosotros.

Este informe se emite para uso exclusivo de la Administración de la Entidad y de la Comisión y no puede ser utilizado para ningún otro propósito.

Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S. C.
Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited

C.P.C. Griselda Azucena Morales Robledo
Registro ante la CNSF No. AE10142019

04 de marzo de 2022

